

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2019, de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, celebrada el 07 de mayo de 2019.

En Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día siete de mayo de dos mil diecinueve, se dieron cita los miembros que conforman la Junta de Gobierno, en la Sala de Presidentas, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, Organismo Público Descentralizado, sito en calle Aviación Civil sin número, colonia Vicente Villada, C.P. 57710, Nezahualcóyotl, Estado de México.-----

I. Declaración de quórum legal e inicio de sesión-----

La Lic. María del Carmen De la Rosa Mendoza, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl y Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la asistencia a los miembros y solicitó a la Lic. Olga Catalán Padilla, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl y Secretaria Ejecutiva de la Junta, verificar el quórum legal para poder iniciar la sesión. A solicitud de lo anterior, la Secretaria Ejecutiva corroboró la asistencia del C.P. Martín Cruz López, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl y Tesorero de la Junta, la Lic. Guadalupe Gabriela Herrera Ayala, Quinta Regidora del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl y Primer Vocal de la Junta, y la Lic. Lizbeth Zaira Quiroz García, Primera Regidora del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl y Segundo Vocal de la Junta; e informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia requerida para iniciar la Sesión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 Bis-A de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Por consiguiente, la Presidenta declaró formalmente el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de 2019 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl (SMDIFN) y prosiguió cediendo su conducción a la Secretaria Ejecutiva, la Lic. Olga Catalán Padilla. -----

II. Aprobación del Orden del día -----

La Licenciada Olga Catalán Padilla solicita se retire el inciso a, del apartado IV del Orden del Día. Se somete a votación el orden del día con las modificaciones. Se aprueba por unanimidad. -----

III. Seguimiento de Acuerdos -----

5-2ª.SO-2019: Revisión de la disminución o incremento en la cantidad del fondo fijo aprobado para cada uno de los Albergues. La Junta acuerda por unanimidad se mantenga con el monto de \$3,000 pesos (tres mil 00/100 M.N.) para revisarlo nuevamente en la 11ª sesión ordinaria. EN PROCESO. -----

2-4ª.SO-2019: Se autorizó a la Presidenta del SMDIFN, firmar el Convenio de colaboración con la Fundación Casa Alianza México. Y se solicitará a la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes informe a Presidencia y Dirección General de manera trimestral sobre las carpetas de investigación derivado de la canalización de algún adolescente que se encuentre bajo la tutela del SMDIFN. EN PROCESO -----

3-4ª.SO-2019: La Dirección General, a través de las áreas de Comunicación Social y Administración deberán realizar las acciones conducentes para contar con los sellos a utilizar en el DIF Nezahualcóyotl, para la administración 2019-2021. EN PROCESO. -----

4-4ª.SO-2019: La Presidencia, a través de la Subdirección de Servicios de Asistencia Social informará sobre la ejecución del programa autorizado "Familias Fuertes, Visión para el Futuro". EN PROCESO. -----

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2019, de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, celebrada el 07 de mayo de 2019.

6-4°.SO-2019: Las áreas de Tesorería, Procuraduría y Administración del SMDIFN presentan el Proyecto de Lineamientos del Fondo Fijo de caja para el Albergue de la Tercera Edad. SE DA POR ATENDIDO. _____

2-5°.SO-2019: Se autoriza el cambio de denominación de la Coordinación del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), por Coordinación de Protección a los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia. La Dirección General realizará las acciones conducentes para hacer de conocimiento a las áreas sobre el cambio aprobado. SE DA POR ATENDIDO. _____

UNICO-7°.SE-2019: Tesorería del SMDIFN entregará a Presidencia y a Dirección General copia con anexos de la información presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), respecto del informe mensual de marzo. EN PROCESO. _____

IV. Convenios _____

Se descarta el punto conforme a la convocatoria. _____

V. Donaciones _____

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza presenta solicitud de aceptación de televisor donado por parte del voluntariado del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, para el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil del mismo. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. _____

VI. Organización general y normatividad aplicable _____

No se presentaron puntos respecto al tema para la presente reunión. _____

VII. Planes, programas y metas de cumplimiento _____

No se presentaron puntos respecto al tema para la presente reunión. _____

VIII. Presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales. _____

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza presenta a petición del Tesorero, solicitud de autorización para que Tesorería del SMDIFN efectúe los traspasos presupuestarios por trimestre (abril a junio) del ejercicio 2019, lo anterior con fundamento en los artículos 317 y 317 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. _____

IX. Nombramientos y Poderes Generales Especiales _____

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza informa del cambio de Titular de la Contraloría Interna de este Sistema, la Licenciada Raquel Verónica Oviedo Sánchez, quien fue nombrada en el ejercicio de sus atribuciones por el Presidente Municipal, C. Juan Hugo de la Rosa García, con fecha 29 de abril de 2019, como Contralora Interna. La Junta se da por informada. _____

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza presenta Nombramiento para la Coordinación del Centro de Desarrollo Comunitario "La Esperanza", a la C. Mariana Magallanes Lázaro, como Encargada de Despacho de la Coordinación. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. _____

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2019, de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, celebrada el 07 de mayo de 2019.

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza, en virtud de la desaparición de la Coordinación del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), y creación de la Coordinación de Protección a los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, dentro de la Quinta Sesión Ordinaria 2019, presenta revocación del nombramiento anterior y propone ante la Junta, el nuevo nombramiento a la C. Gloria Fabiola Villa Saldaña como Coordinadora de Protección a los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, con efectos a partir del 08 de mayo de 2019. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza presenta Nombramiento de la C. María Susana Parra Ramírez, como Coordinadora de Patrimonio y Archivo. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

La Licenciada María del Carmen de la Rosa Mendoza presenta de conformidad con el artículo 13 Bis E fracción VII de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", propuesta para otorgar PODER ESPECIAL para actos de administración para el Titular de Administración del SMDIFN, quedando en los siguientes términos: "Se otorga al C. CELERINO LÓPEZ BÁZAN, PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, no delegable, en los términos del artículo 7.764, 7.765, y 7.769 del Código Civil para el Estado de México, para que, en nombre y representación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, celebre con las distintas personas físicas o jurídico colectiva con que opere o llegue a operar el citado organismo, contratos de bienes y servicios, así como todo lo inherente al mismo, el apoderado designado sólo podrá realizar los actos anteriores, por lo que, en ningún caso, podrá firmar «por aval», ni podrá firmar como garante, en nombre y representación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, facultad ésta que en forma exclusiva se reserva a la Junta de Gobierno y que ejerce mediante autorización en cada caso preciso". Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

X. Asuntos Generales -----

No se presentaron puntos respecto al tema para la presente reunión. -----

XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión -----

1-6°.SO-2019: Conforme a la convocatoria se elimina el inciso a, del apartado IV. Se aprueba el Orden del Día con las modificaciones. -----

2-6°.SO-2019: La Dirección General realizará las acciones conducentes para dar de alta la televisión donada dentro del patrimonio del SMDIF. -----

3-6°.SO-2019: Tesorería informará de manera mensual a la Junta de Gobierno respecto al Informe Mensual que se entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) derivado de los traspasos presupuestarios de los meses de abril a junio de 2019. -----

4-6°.SO-2019: Presidencia realizará las acciones necesarias de acuerdo con sus atribuciones, para informar a las áreas sobre el cambio de Titular de la Contraloría Interna. -----

5-6°.SO-2019: Presidencia realizará las acciones necesarias de acuerdo con sus -----

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2019, de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcoyoatl, celebrada el 07 de mayo de 2019.

atribuciones, para informar a las áreas sobre el cambio como Encargada de Despacho de la Coordinación del Centro de Desarrollo Comunitario "La Esperanza". -----


6-6ª.SO-2019: Presidencia realizará las acciones necesarias de acuerdo con sus atribuciones, para informar a las áreas sobre el cambio de denominación de la coordinación a cargo de la C. Gloria Fabiola Villa Saldaña, como Coordinadora de Protección a los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia. -----

7-6ª.SO-2019: Presidencia realizará las acciones necesarias de acuerdo con sus atribuciones, para informar a las áreas sobre el cambio de Coordinador del área de Patrimonio y Archivo. -----

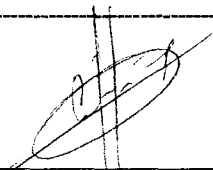
8-6ª.SO-2019: Presidencia realizará las acciones necesarias de acuerdo con sus atribuciones, para realizar otorgamiento de Poder Especial para Actos de Administración,, y hacer de conocimiento a las áreas correspondientes. -----

XII. Clausura de Sesión


Acto seguido, la Secretaria de la Junta confirmó que se habían agotado los temas expuestos en el Orden del Día, por lo que al no haber más asuntos que tratar, la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció a los presentes su asistencia y participación, declarando concluida la Sexta Sesión Ordinaria de 2019 a las diecisiete horas con doce minutos del día siete de mayo de dos mil diecinueve, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 Bis de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", y firmando al margen y al calce los miembros que en ella intervinieron, en cinco tantos.-----



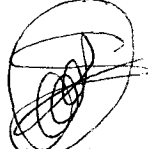
Lic. María del Carmen De la Rosa Mendoza
Presidenta Honorífica del SMDIFN
Presidenta de la Junta




Lic. Olga Catalán Padilla
Directora General del SMDIFN
Secretaría Ejecutiva de la Junta



C.P. Martín Cruz López
Tesorero del SMDIFN
Tesorero de la Junta



Lic. Guadalupe Gabriela Herrera Ayala
Quinta Regidora del H. Ayuntamiento de
Nezahualcoyoatl
Primer Vocal de la Junta



Lic. Lizbeth Zaira Quiroz García
Primera Regidora del H. Ayuntamiento de
Nezahualcoyoatl
Segundo Vocal de la Junta